LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 5 DE OCTUBRE DE 1833. [NO. 3105.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos...................3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA
Cádiz, Barcelona,
Y GENOVA.

El muy velero y de primera clase bergantin sardo "SAN JOSE," del porte de 159 toneladas, su capitan Antonio Revello; *tiene contratada la mitad de su carga*, y tomará flete para cualquiera de los puertos mencionados á precios moderados: igualmente pasageros, para los cuales tiene muy buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó á

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
a 31 No. 88, calle de la Piedad.

PARA
VALPARAISO.

Saldrá en todo el entrante mes de Setiembre, el bien conocido, muy velero, forrado y clavado en cobre [A. 1.] bergantin nacional "ESPERANZA," de 240 toneladas, su capitan D. Juan Gard; tiene ya contratada una parte de su cargamento, y conducirá el restante á un flete barato: tiene las mejores comodidades para pasageros, y se les asegura un escelente trato. Véanse para tratar con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
ag 31 No. 88, calle de la Piedad.

PARA
Filadelfia.

El velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre borgantin americano "HEROINE," su capitan Snowden, saldrá para dicho puerto á fines del presente mes, y admite flete á precios equitativos. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
set 5 No. 66, calle de Belgrano.

For Liverpool
DIRECT,
THE VERY FINE BRITISH BUILT BRIG
"Caroline,"
CAPTAIN JOHN BROAD,

237 tons register, coppered and copper fastened and only 3 years old: it being intended to load entirely with heavy freight, it is probable she will meet with quick despatch. For freight or passage, apply to

WM. RODGER, BREED & Co.,
Calle de la Victoria No. 158 s 10

PARA
CADIZ, BARCELONA Y GENOVA.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin polacra sardo CONCORDIA, su capitan Ansaldo, saldrá sin falta el dia 15 del próximo Octubre, por contrato, y lo que se avisa á los que quieran cargar en él para que apronten su carga, Dicho buque tiene comodidades las mas espaciosas para pasageros, á los que se garantiza un excelente trato, y los Sres. que tengan que trasladarse á aquella parte de Europa harian bien de aprovecharse de tan buena oportunidad.

Para mas pormenores veanse con su consignatario D. Pedro A. Piomer ó con

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
s 20 No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.
THE FINE BRITISH BUILT BRIG
"Fairy,"
211 *tons Register, coppered and copper* FASTENED,
HENRY STEPHENS, MASTER,

Has a considerable part of her cargo engaged and can still take salted hides and tallow, at moderate rates. Apply to the consignees

PARLANE, MACALISTER & Co.,
No. 148, calle de la Victoria. o 2

For Liverpool,

THE *superior fast sailing British barque* "ESK," (A. 1.) W. Dixon *Master, coppered and copper fastened, is ready to receive cargo, and having the greater part engaged will meet with quick dispatch. For freight or passage apply to her consignees*

DICKSON & Co,
a27 *No. 20, calle de la Reconquista.*

WILL SAIL IMMEDIATELY
For Liverpool.

The (A 1.) *British built brig* "PHILOMELA," *Joseph Sprott, master: Has nearly the whole of her cargo afloat, and can take from* 1000 *to* 1500 *dry hides, or equivalent in bales.*

For freight or passage apply to the consignees, PARLANE, MACALISTER *& Co.,* 148 *calle de la Victoria.*

sept. 21. 15p

PARA EL
Havre de Gracia.

El muy velero y superior bergantin frances "LA CLAIRE," de su primer viage, capitan L. Simonet, forrado en cobre; teniendo una gran parte de su carga pronta, saldrá para el dicho puerto en los 15 dias del próximo Octubre. Los que quieran cargar ó tomar pasage, para los que tiene las mejores comodidades, véanse con el consignatario

CASIMIRO COCHARD,
s10 1mc No. 17, Reconquista.

PARA CADIZ Y GENOVA.

Saldrá con la brevedad posible la hermosa, velera y bien conocida fragata sarda *AURORA*, forrada y clavada en cobre, su capitan Risso—Tiene ya por cuenta de espedicion y á flete mas de la mitad de su carga y será despachada sin demora—Tambien tiene comodidades las mas superiores para pasageros—Para tratar veanse con su consignatario el señor D. Pedro A. Plomer, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
No. 88, calle de la Piedad.

PARA
Cádiz, Barcelona,
Y GENOVA.

El de primera clase y muy velero bergantin goleta sardo AGUILA, de porte de 126 toneladas, su capitan Colombino; tiene las *dos terceras partes de su cargamento*, y tomará el restante para cualquiera de los tres puertos espresados á un flete cómodo: como así mismo pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Para tratar véanse con su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No
ag 31 No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool.
With leave to call at Montevideo, if required.

The fine A 1. English built brig ALERT, nearly four years old, coppered to the bends this voyage, and having already made several arrangements for freight, shippers may rely upon dispatch. For particulars of freight or passage apply to captain Snowden at Mrs. Well's, calle del 25 de Mayo, or to

SMITH, WILSON & Co.
sep 24 tfc 79 calle de Potosí.

PARA
BURDEOS.

El acreditado y velero bergantin frances "JOSE," su capitan Lamand, de 1.a clase, forrado y clavado en cobre, y de escelente travecía, saldrá precisamente del 1.º al 20 del próximo Octubre: tiene toda su carga, y solo admite pasageros, para lo que tiene escelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su capitan calle de la Piedad No. 97, ó á su consignatario

set 26 tfc BRAULIO COSTA.

For Philadelphia.

The first class, fast sailing, coppered and copper fastened brig "HEROINE," Capt Snowden, will sail for the above port on or about the end of the present Month, and will take freight on moderate terms. Apply to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
s 5 No. 66, calle de Belgrano.

PARA LA COLONIA.

Dará la vela el Sábado 5 del corriente, la muy velera y acreditada balandra DULCINEA. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene muy buenas comodidades, pueden ocurrir á la calle de Belgrano No. 35, en el almacen de D. Felipe Botet. oct 1 5c

Para Patagones.

Saldrá sin falta el 3 de Octubre el muy velero [A. 1.] forrado y clavado en cobre bergantin ingles LIVORNO, de 163 toneladas, su capitan Cooper,—y lleva carga y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades. Para tratar véanse con sus consignatarios los señores Rodriguez hermanos, No. 105, calle de Belgrano, con D. Eduardo Lumb, No. 56, calle de la Paz, ó con

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
sept. 27. No. 88, calle de la Piedad.

PARA
RIO JANEIRO.

Saldrá á la mayor brevedad posible el muy superior, velero y nuevo bergantin austriaco

"PRINCIPE BATIANEY,"

forrado y clavado en cobre, su capitan J. B. Emily: tiene ya parte de su carga contratada, y para la restante y pasageros [para los que tiene muy escelentes comodidades] ocurran á sus consignatarios los señores Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 59, ó á los señores

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
o 3 1mc No. 88, calle de la Piedad.

To merchants and
OTHERS.

A young man who will be disengaged from his present employment at the expiration of this month, wishes to meet with a similar situation in a merchants house: salary not so much an object as a comfortable situation; undeniable references will be given; a line addressed to C. B. and left at this office, will meet with immediate attention. oct 4 tfc

To tallow melters,
SOAP & CANDLE MAKERS
AND OTHERS.

To be sold, 2 cast iron pans (quite new) with broad flanch or rim 5½ inch wide, extreme diameter 4 feet 1 inch, depth about 2 feet. For particulars enquire of John Whitaker lead pump and pipe manufacturer No. 70, calle de la Alameda. set 27 6p

PARA MONTEVIEO.

La goleta paquete oriental ADELAIDA, saldrá el Sábado 5 del corriente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage,(para lo que tiene las mejores comodidades,) pueden verse con su consignatarios. *J. y S. Lyons*
N. 91 Calle de la Piedad ó con su capitan
AGUSTIN BISSO.

☞Tiene el Registro abierto. o 3 3c

Wants a situation.

A foreigner who has been in this City ten years in commercial counting-houses, wishes a situationas a Clerk, either in town or saladero, barraca, &c.: can give good references. A letter directed to this office to A. B., will be duly attended. set 30 6*

PARA
Soriano y Mercedes.

Dará la vela en toda la semana entrante la zumaca *Felicidad;* admite carga y pasageros.—Para uno ú otro ocúrrase al almacen de muebles calle de la Catedral No. 15. oct 4 2p

Para Córdoba.

SALDRA sin falta alguna el 11 del corriente para dicho destino, la tropa de carretas de D. José M. Villafañe, la que tiene pronta las dos terceras partes de la carga, y su boyada lista para marchar. Los señores que gusten fletar ó ir de pasage, pueden ocurrir á sus consignatarios, calle de Cangallo No. 123.

o 4 3p MOLINA y CARAVIA.

PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.

Buenos Ayres, Octubre 4 de 1833.

ARTICULOS.	POR	PRECIOS de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Aguardiente de España de 34 grados	pipa			150	
Id. de Francia de 22 id.	»	800		820	
Id. id. Anisado	»	780			
Id. Coñac de Francia de 22 gdos.	galon	10			
Id. Caña de la Havana de 22 gdos.	pipa	680			
Id. id. del Brasil de 20 á 21 gdos.	140glones.	700			
Aceite de comer, en pipa	arroba	22		25	
Id. id. en botijuelas	botijuela			9	
Id. de Francia, en botellas	docena	22			
Id. de Linazo	galon	8	4		
Aceitunas de España	bota. chica	1	6		
Acero	quintal	80			
Agua raz	galon	5		5	4
Almendras sin cascara frescas	arroba	30			
Almidon de Mandioca	»	16			
Id. de trigo	»	30		32	
Anis en grano de España	quintal	80			
Arroz de la Carolina	arroba	7	4	8	4
Id. de Brasil	»	6		7	
Azafran de España	libra	37			
Azucar de la Havana, blanca	arroba	17			
Id. id. terciada	»	14		16	
Id. del Brasil blanca	»	14			
Id. id. terciada	»			13	
Azogue (no hay)	quintal				
Alquitran de N. A.	barrica	30		40	
Id. de Succia	»	60			
Bacaláo	quintal	15			
Becerros	docena	110			
Brea del Norte A.	barril	30		32	
Cacao de Guayaquil	quintal	65			
Id. del Brasil... (no hay)	»				
Café	»	115		118	
Carbon de Piedra.....(abordo)	tonelada	160		108	
Canela fina	libra	35	4		
Canelon	»	1	4		
Cera blanca en pasta	»			4	
Cerveza en botellas inglesa	docena	12			
Id. elaborada en el pais	»	10			
Cigarros de la Havana	millar	80		140	
Carne Salada de N. A.	barril			95	
Ciruelas en cajoncitos	arroba				
Cobre en galapagos (no hay)	quintal				
Id. en planchas	»	350		400	
Comino	»	77			
Estaño	libra	2			
Esteras de Esparta de Cataluña	50 varas	60			
Id. de la India	yarda	3		4	
Fierro en barra	quintal	20			
Id. en chapa		30			
Id. en arcos		28		30	
Ginebra de Holanda de 20 grados	pipa	800			
Id. id. en frasquera	fraqu			30	
Id. de Norte America	pipa	700			
Galleta de Norte America	barrica	50			
Garbanzos de España	arroba	13			
Harina de Norte America nueva	barrica	70		75	
Hilo acarreto	quintal	90		95	
Hoja de Lata	cajon	75		100	
Jabon de España	arroba	12			
Id. amarillo de Norte America	cajoncito	7			
Jarcia	quintal			70	
Lonas de primera	pieza	75			
Lonetas	»	40			
Laton amarillo (no hay demanda)	libra				
Licores en botellas	docena	21		0	
Mantequilla	libra			6	
Madera Pino	1000 pies	250			
Id. roble	»	250			
Id. Vigas del Brasil	viga	25		30	
Marroquines	docena	100	4	120	
Miel de Caña	galon	2			
Pasas de Malaga	cajoncito	15			
Papel florete Español	resma	18			
Id. medio id.	»	14			
Id. florete Genoves	»	13			
Id. medio id.	»	12			
Id. de Estraza español	»	3	4		

ARTICULOS.	POR	PRECIOS de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Pimienta	arroba	15		16	
Plomo en rollos	quintal	40			
Id. en municion	»	40			
Pavilo	arroba	65		70	
Quesos de Norte America	libra		6		
Id. Holandeses	docena	36			
Sal de Cabo Verde....(abordo)	fanega	17		18	
Sillas, Norte Americanas, finas	docena	250		300	
Id. id. ordinarias,	»	130		150	
Tocino salado	barril	120			
Tabaco negro del Brasil	arroba	50			
Id. en hoja de Virginia	quintal	75		80	
Id. de mascar de id.	arroba	25		30	
Té perla	libra	7		8	
Id. negro	»			3	
Tafiletes	docena	100		150	
Tintas añil de Guatemala	libra	12		28	
Id. albayalde	arroba	11		12	
Id. palo campeche	quintal	10		12	
Velas de Esperma	libra	3	4	4	2
Vino de Languedoc	pipa	250			
Id. de Cataluña	»	300		305	4
Id. de Cicilia	»	285			
Id. de Burdeos	2 cascos	300			
Id. id. en botellas	docena	20		30	
Id. de Malaga, dulce	pipa	420			
Id. id. seco	»	500		500	
Id. de Frontiñan	docena	24			
Id. de Champaña superior	»	50			
Vinagre. de yema	pipa	350			
Yerba del Paraagua	arroba	8		10	
Id. de Canguazú	»	14		16	
Id. de Rio Grande, fuerte	»	6			
FRUTOS DEL PAIS.					
Astas, todos de novillos grandes	millar	800		900	
Id. de vaca	»	420		500	
Aceite de pié de buey	arroba	13		15	
Aguardiente de Mendoza	barril	60			
Cueros secos de novillo de peso 28 lib.	pesada	31		32	
Id. id. mitad novillo y mitad vaca, 26 libras	»	27		28	
Id. vacunos salados de 60 libras	»	22		24	
Id. bagual	cuero			10	
Id. de carnero con lana	docena	15		16	
Id. de Nutria	»	60			
Id. de chinchilla	»	25			4
Id. de vicuña	cuero	8	4	9	
Carne tasajo	quintal	13		13	4
Clin larga	arroba	27		28	
Id. corta y larga	»	16		17	
Harina	quintal	20			
Lana de carnero	arroba	11		14	
Mulas manzas	una	100			
Plumas de avestruz suelta	arroba	15		16	
Id. id. larga negra, tejida	libra	1	6	2	
Id. id. blanca, larga	»	2	4	3	
Id. id. corta, blanca, tejida	»	9		10	
Sebo, en rama	arroba	9		10	
Sal de Patagones	fanega	9		10	
Suelas de Corrientes	una	40		44	
Id. del Tucuman	»	22		26	
Tabaco de Corrientes	arroba	38			
Id. del Paraguay	»	44		50	
Velas de Sebo	»	18			
Yerba del Paraguay	»	48			
Novillos para matadero	res	42			
Vacas para id.	»	36		38	
Novillos para saladero de 2 años para arriba	»	30			
Vacas para saladero de 3 años	»	12		23	
Ganado al cortar	»	16			
Terneros de la yerra pasada	»	20			
Id. de esta yerra	»	9			

Fondos Publicos

Billetes del 6 por ciento, ... 51
Id. del 4 por ciento, ... proporcionalmente
Acciones de. Banco, ... 125

Corriente de cambio

Francia por peso, ... á 75
Londres » » .... peniques 7
Estados Unidos 7 4
Rio Janeiro, ... 400
Montevideo, ... 7 3½ por patacon
Descuento de Letras .... 1 á 2 por ciento mensual.

Especies Metalicas

Onzas de Oro Españolas, ... $127
Id. id. de la Patria 123 4
Pesos fuertes Españoles 7 4½
» » de la Patria 7 3
Patacones 7 4
Plata macuquina cordon de rostro 7 2
Idem cortada .... 7 á 7 1

Oro en pasta ....
Plata en barra .... } no hay
Id. ....

EXPEDICION CONTRA LOS BARBAROS.

CONTINUACION DEL DIARIO DE MARCHAS Y DEMAS OCURRENCIAS DE LA DIVISION IZQUIERDA, DESDE EL 1°. DE AGOSTO HASTA EL 16 INCLUSIVE DEL MISMO.

Agosto 4.—En la mencionada casa se tomaron varias alturas del centro del sol, con el Teodolita bien horizontado y sus azimut magnéticos correspondientes. Tambien las horas del cronómetro para fijar la variacion de la aguja. Termómetro 10° Reaum. Viento poco del S.O. Aire sereno—Resultado: variacion de la aguja 16° 45′ 14″ N.E.

OBSERVACIONES TERMOMETRICAS DEL SEÑOR DESCALZI.

DIAS.	EPOCAS DEL DIA.	TERMÓMETRO. Faht.	TERMÓMETRO. Reaum.	VIENTO.	ATMÓSFERA.
1°. de Agosto.	A las 4 de la mañana	47°	7°	N.O. fresco	En poniente nublado.
	Al salir el sol	47	7	id, id	Idem.
	A las 9 de la mañana	48	7 30′	id, id	Idem.
	A medio dia	53	9 30	N. id	Idem.
	A las 3 de la tarde	53	9 30	id, id	Idem.
	Al ponerse el sol	53	9 30	Calma	Idem.
	A las 9 de la noche	51	9 45	N. fresquito	Idem.
	A las 11 de idem	52	9	Casi calma	Casi sereno.
2	A las 4 de la mañana	50	8 20	N.O. poco	Idem.
	Al salir el sol	49	8	Calma	En poniente nublado.
	A las 9 de la mañana	50	8 20	N.O. poco	Casi sereno.
	A medio dia	52	9	S.O. idem	Sereno.
	A las 3 de la tarde	52	9	idem	Idem.
	Al ponerse el sol	52	9	idem	Casi sereno
	A las 9 de la noche	50	8 20	Calma	Idem.
3	A las 4 de la mañana	49	8	idem	Sereno.
	Al salir el sol	49	8	N.N.O. fresquito	Idem.
	A las 9 de la mañana	49	8	Casi calma	En parte nublado.
	A medio dia	56	10 30	idem	Idem.
	A las 3 de la tarde	56	10 30	N. poco	Casi nublado.
	Al ponerse el sol	56	10 30	idem	Idem.
	A las 8 de la noche	45	9 45	idem	Idem.
4	A las 4 de la mañana	51	9 45	idem	Nublado alto y relampagueando al E.
	Al salir el sol	54	9 45	N. fresquito	Lluvia poca y á veces truenos.
	A las 8½ de la mañana	53	9 30	idem	Llovió un ratito piedras y truenos fuertes.
	A las 10 id.	53	9 30	Calma un poco	Cesó la tormenta.
	A medio dia	55	10 10	idem	En parte sereno.
	A las 3 de la tarde	55	10 10	S.O. poco	Casi sereno.
	Al ponerse el sol	55	10 10	idem	Sereno.
	A las 10 de la noche	53	9 30	Casi calma	Idem.
5	A las 4 de la mañana	49	8	N.O. fresquito	Idem.
	Al salir el sol	47	7	O.N.O. idem	Idem.
	A las 9 de la mañana	50	8 20	N.O. idem	Idem.
	A medio dia	50	8 20	idem	Idem.
	A las 3 de la tarde	50	8 20	idem	Idem.
	Al ponerse el sol	50	8 20	idem	Idem.
	A las 9 de la noche	50	8 20	Casi calma	Idem.
6	A las 5 de la mañana	48	7 30	idem	Idem.
	Al salir el sol	47	7	idem	Idem.
	A las 9 de la mañana	47	7	idem	Idem.
	A medio dia	50	8 20	idem	Idem.
	A las 3 de la tarde	50	8 20	Calma	En parte nublada.
	Al ponerse el sol	52	9	idem	Idem.
	A las 9 de la noche	52	9	E. poco	Idem.
7	Al salir el sol	48	7 20	idem	Idem.
	A las 9 de la mañana	48	7 20	idem	Idem.
	A medio dia	50	8 20	N. idem	Idem.
	A las 3 de la tarde	50	8 20	idem	Idem.
	Al ponerse el sol	50	8 20	N.E. idem	Idem.
	A las 9 de la noche	50	8 20	N.N.E. idem	Nublada y con garua.
	A las 11 de idem	50	8 20	N.N.E idem	Idem.
8	A las 4 de la mañana	50	8 20	N.N.E. poco	Idem.
	Al salir el sol	49	8	N.N.O. fresco	Idem.
	A las 9 de la mañana	49	8	idem	Casi sereno.
	A medio dia	50	8 20	idem	Idem.
	A las 3 de la tarde	54	10	N.O. fresco	Nublada.
	Al ponerse el sol	53	9 30	idem	Idem.
	A las 9 de la noche	53	9 30	N.E. idem	Lluvia.

NICOLAS DESCALZI.

Patagones, Agosto 8 de 1833.

DOCUMENTO OFICIAL.

Buenas Ayres, Octubre 1 de 1833.
Año 24 de la LIBERTAD *y 18*
de la INDEPENDENCIA.

A LA H. SALA DE RR.

El Gobierno de la provincia al dirigirse esta vez á los señores RR. se propone llenar un deber de la primera exijencia en la administracion del tesoro público; dando ser y existencia al presupuesto general de gastos que hasta hoy aparece nominal ó al menos por una práctica constante diametralmente opuesta á sus objetos.

El presupuesto general de gastos es una de las instituciones que establece la responsabilidad del Gobierno, y con ella la garantia de los intereses públicos q'se le confian en su administracion: allí es donde la representacion soberana inviste al Ejecutivo con la facultad que estima necesaria para la inversion de las rentas; le designa cantidad fija: y la determina los objetos de su aplicacion: pero como sin embargo parece haber quedado al arbitrio del Gobierno la emision de letras ó pagarés sin otra limitacion que la que naturalmente prescribe la notable alteracion del descuento proveniente de la excesiva cantidad emitida; resultan destruidos por un lado los mismos principios que por el otro se establecen: es decir, que no obsta la resolucion del presupuesto para que el Gobierno pueda ultrapasar discrecionalmente la suma acordada en aquel por la H. S. De aquí viene, Srs. RR. esa deuda ejecutiva, á que vulgarmente se dá la clasificacion de flotante.

El Gobierno mira con desagrado la posesion en que se halla de atribuciones esclusivamente propias del Cuerpo Soberano; porque tal órden de cosas, á mas de ser una anomalia monstruosa de los principios característicos del Gobierno representativo republicano, no le ofrecerá la confianza en que se funda el verdadero crédito: quiere, pues, aumentar este, y girar dentro de la precisa órbita que le marquen las leyes; por lo tanto, y para que sean llenos los interesantes objetos de aquella institucion, cree de su deber pedir á los señores RR. se sirvan sancionar el proyecto de ley que tiene el honor de adjuntar, por el cual se establecen los límites á que puede estender el Gobierno el uso de su crédito.

Dios guarde á los señores RR. muchos años.

JUAN RAMON BALCARCE.
Manuel H. de Aguirre.

PROYECTO DE LEY.

La Honorable Junta de Representantes en el ejercicio de sus atribuciones tiene á bien sancionar la siguiente ley.

Artículo único—Se autoriza al Gobierno para invertir en los gastos ordinarios y estraordinarios de la provincia, con inclusion del uso de su crédito, 1,300,000 pesos en cada uno de los meses que restan del presente año.

AGUIRRE.

CORRESPONDENCIA.

Señor Editor de la G. M.

Sírvase Vd. insertar en su periódico estas pocas líneas en contestacion á las alarmantes noticias del *Republicano verdadero* en su comunicado publicado en la Gaceta de ayer sobre el castigo inflijido en un esclavo llamado Gabriel; pero quien en medio de la grande alarma, ha olvidado enteramente para decir los verdaderos motivos, suponiendo otros enteramente falsos, que es un error que es preciso rectificar, para dar correcto sentido á las alarmantes noticias del *Republicano verdadero*, el que en medio de la obscuridad de la grande alarma que quiere hacer, trata, á mi parecer, de convertir la propiedad de otro (estimulado por su grande y verdadero republicanismo) en propiedad suya.

Yo por la particular solicitud de este esclavo, lo compré bajo contrata para enseñarle el oficio y darle su libertad casi en el mismo tiempo que los aprendices libres tienen para aprender el oficio: él siguió bien por algun tiempo hasta aprender el oficio, pero pervertido despues por malos consejos de otros que querian robarle de mí, empezó por tratar de librarse de mi servicio y últimamente fugó; y de los cuatro ó cinco años que lo tengo ha andado prófugo: hace cerca de tres años que anda trabajando oculto para otros maestros; y varias veces tomado y legalmente condenado á traer puesto un grillete hasta que me diese seguridad de no fugarse mas, ó buscar quien lo comprase.

Pero como él no encontrase fiador, ni quien lo comprase, fué preciso tenerle con seguridad; mas despues de algunos dias viendolo mas sumiso le quité el grillete, y al poco tiempo fugó otra vez; y ahora dos ó tres semanas que fugó últimamente, fuí avisado dos ó tres dias hace, que él se ha puesto bajo la proteccion del señor Defensor de pobres por probar fortuna otra vez, pero todavia no le he visto, pidiendo que el Defensor me obligase á rebajarle de lo que está tasado. Yo despues de toda su mala conducta, robandome cerca de tres años de sus servicios, le he ofrecido su libertad á los ocho años, pero esto no conviene á estos enmascarados, quienes, con sus malos consejos, están haciendole mas daño á él mismo que á nadie, que quieren robarme mi propiedad. Esto es lo que hay en esta grande alarma de este grande *republicano verdadero*; y bajo de estas circunstancias las cuales el *republicano verdadero* sabe muy bien, el dice que el pobre inocente esclavo lleva el grillete todavia, solamente porque pide su libertad teniendo quien le dé la plata. ¡Qué descarado mentiroso! ¡Qué vil, perfecto trompeta! ¡Qué grande alarma!

Si la policia puede conocer y librar á la sociedad de todos los enmascarados, viles, culpables monstruos, embusteros, calumniadores, como este titulado *republicano verdadero*, que no están contentos con ninguna libertad, ni religion que no les permite robar con impunidad, y vivir en la ociosidad, la industria honesta iria en marcha sin duda mucho mas desembarazada. Buenos Ayres, Octubre 3 de 1833.

El amo del referido esclavo, no Aleman, sino Americano.

Sr. Editor de la G. M.

En el número 3102 de su acreditado periódico dado á luz el 2 del corriente, he leido un comunicado subscripto por *Un buen patriota*, en que este señor despues de lamentar la deplorable situacion política del pais, y de censurar la infame conducta de esos escritores inmundos q'se han propuesto deshonrarlo, calumniando, insultando, y vituperando á los porteños mas respetables, les aconseja que cesen ya de cometer tanta infamia. Cualquiera que sea el partido á que pertenezca el *buen patriota*, no puede negarse que sus deseos son los mas conformes al dictado con que se presenta; pero si es muy plausible el objeto que se propone, no por esto debemos quedarle reconocidos los buenos porteños, pues tan lejos de mejorar nuestra causa, la pone en peor estado que los mismos libelistas. Nadie iguora quienes son estos, y que honran al que improperan, desde que su inmoralidad y villanía los ha puesto en guerra abierta contra los hombres de bien, y los hace indignos de merecer la menor fé, en cuanto dicen contra las personas á quienes se proponen injuriar. No es así el *buen patriota*: este señor presentándose ante el público, sin ser conocido, con un aspecto manso, un lenguage moderado lleno de disgusto por la conducta de los infames libelistas, y como condolido de la victimas, cuyo crédito tratan de aniquilar, parece que por esto mismo debe inclinar los ánimos á creerle en todo lo que rebaje la criminalidad de estos malvados. De consiguiente si él supone que lo que dicen es cierto, pero que hacen un mal en publicar unos actos de inmoralidad que convendria estuviesen ocultos, los que lean tal comunicado deben inferir por su contesto que las personas respetables á quienes insultan los libelistas, son tales cuales estos las pintan.

Esta suposicion, pues, és la que há llamado mi atencion; y para que no se crea que procedo con ligereza, suplico se lean detenidamente las siguientes palabras. "Ya no hay reputacion "segura; todos los vicios de los hom"res se han puesto en transparencia; "grandes y chicos, pobres y ricos, to"dos han ocupado su lugar; ningun "defecto se ha perdonado; y las pren"sás nos han revelado los actos mas "inmorales, que destruyendo la repu"tacion de los hombres sobre quienes "se hace recaer, promueven conver"saciones las mas indecentes".... Mas adelante dice: "Ayer teniamos "muchos hombres que nos podian ser"vir; pero hoy no tenemos ninguno, "pues no hay uno á quien no se le "pueda presentar delante la relacion "de sus defectos pintados con colores "los mas denigrantes; y si algunos "buenos se han salvado, por lo mismo "que son *buenos*, huyen de presentarse "en la escena, porque temen que les "llegue su turno".

Por todo este contesto ya se vé claramente, que á juicio del *buen patriota*, (¡Quien sabe si será decembrista!) es cierto cuanto dicen los libelistas contra las respetables personas que sostienen la causa del órden y de la restauracion de las leyes, aunque hacen muy mal en ponerlas en *trasparencia*, *en revelar los actos mas inmorales de su vida pública y privada, en formar la relacion de sus defectos*, (hablando con claridad y sin hipocrecia debió decir crimenes) "pintados con los colores mas denigrantes", y en hacer por este medio que carezcamos hoy de los servicios que esos hombres nos podian prestar ayer. Esto Sr. Editor, es muy terminantemente.

Ahora bien, ¿es este modo de defender el honor de la provincia? ¿Es este el modo de reparar los ultrages inferidos á esos benemêritos ciudadanos? Yo creo que no; y por mi parte ruego desde ahora al *buen patriota* escuse defender á los buenos porteños, y deje que cada uno se defienda como pueda. Entretanto no vacilo un momento en asegurar, y asegurarlo con la mas franca sinceridad, que ni los infames libelistas, ni él, ni ninguna otra persona podrán jamas probar, ni hacer creer á los vecinos honrados y de algun criterio de este pais, esos actos supuestos de inmoralidad con que aquellos han querido calumniar á las respetables personas que son hoy el blanco de sus alevosos tiros, por lo mismo que sostienen una causa justa y honrosa, y jamas se han manchado con fraudes, alevosías, ni otros crímenes escandalosos é inmundos.

Saludá á Vd. señor Editor, con toda atencion

Un buen Porteño.

Sr. Editor de la G. M.

Ya que el Comisario D. Beltran Terrada ha publicado el suceso que ha dado mérito á la queja que los Oficiales de Policia D. Juan Moreno, D. Francisco Plot y el infrascripto hemos elevado al Sr. Juez de 1. Instancia en lo Criminal Dr. D. Matias de Oliden dandole el sentido que le conviene, agregando al efecto y disminuyendo circunstancias al caso, me considero en el deber de referir dicho suceso tal, cual ha sido; y en su virtud voy á verificarlo despues de haber obtenido para ello la correspondiente venia de mi Gefe.

La noche del 29 de Julio nos reunimos los Oficiales mencionados en la casa habitacion de D. Manuel Parellon, y no en la pulperia, como maliciosamente espresa el Comisario, con el objeto de visitarle, á consecuencia de habersenos quejado por el olvido que de él haciamos en atencion á haber transcursado algun tiempo sin verlo, á pesar de la amistad que nos liga con dicho Parellon, nuestra reunion era de la clase de aquellas á las cuales el comisario, á quien contesto, ha tenido muchas veces el honor de asistir, la componian los tres oficiales que se indican, otro Sr. respetable por su moralidad y ejercicio, que no me es dado nombrar, y el dueño de la casa; se admitió en ella al teniente alcalde D. Mateo Carreras, por ser este individuo de buena conducta y honradéz como no negará el comisario: estuvimos algunas horas, cenamos y se concluyó la visita sin alteracion alguna. Tal fué la reunion á que el Comisario D. Beltran Terrada llama escandalosa como se vé en la órden de multa que refiere en su comunicado. Concluida la visita nos retiramos á nuestras casas, y quiso la desgracia que yo me adelantase solo por ser ya la hora avanzada: éste es el motivo de toda la impostura; me encontraron los tenientes alcaldes Martinez y Aguilera una cuadra distante de la casa de Parellon, me hicieron hacer alto me reconocieron, y me preguntaron si necesitaba de compaña, contesté que nó y seguí adelante. Una cuadra despues, es decir, al llegar á mi casa veo venir á D. Mateo Carreras, y oigo que el teniente Martinez me pregunta si me venia corriendo, contesté que nó, me paro á esperarlo, llega y le pregunto que hacia por mi barrio: á esta sazon llega D. Francisco Plot que á la distancia habia visto la reunion que habiamos formado los cuatro y viendo que eramos nosotros le pregunta tambien á Carreras que hacia allí, este contestó que venia á pedir á su cuñado (D. Juan Moreno) un sable de su propiedad que le habia tratado. No conformandose Martinez con esta contestacion y sin atender á que faltaba al respeto estando nosotros delante procedió á registrarlo y hallandole una daga dijo que debia ir al Deposito. Plot entonces y el què firma nos opusimos diciendo á Martinez que le conociamos y que saliamos garantes de que tan luego como obtuviese el sable que deeasba reclamar se retiraria á su casa sin causar el menor desorden, quitandole al efecto la daga que llevó Martinez á pesar de haber dicho Carreras la cargaba para seguridad de su persona por ser tambien teniente alcalde y la hora escusada.

Esto es lo que ha sucedido y lo que ha dado mérito á que el comisario creyendo haber hallado la ocasion de efectuar la venganza que mucho tiempo ha tenia jurada á Parellon le impusiera la multa de 50 pesos que se insertó en el Restaurador número 30, y que menciona dicho comisario en su comunicado á que contesto con el cual pone en problema mi buena opinion y conducta y la de mis amigos y compañeros.

Yo omito por ahora probar que la multa es arbitraria tanto porque no existe el hecho por el cual la aplica, cuanto porque el superior decreto y artículo que cita no la dispone aun cuando hubiese existido, y solo me dedico á hacer al público una observacion, con que se convencerá de que es falso que Carreras me perseguia para asesinarme. Estabamos en la reunion, como he dicho yo y tambien confiesa el comisario, tres oficiales de Policia, y por nuestro empleo teniamos fuerza y autoridad bastante para contener al espresado Carreras si hubiese intentado faltar al respeto á cualquiera de nosotros. Ademas los otros dos Sres. que tambien componian la reunion nos habrian prestado auxilio en caso necesario y cuando no fuesen bastantes los cinco para contener un hombre solo, lo que no puede creerse, habriamos pedido auxilio al vecindario como empleados de Policia.

Ahora pues ¿qué dirá el comisario? ¿como podrá hacer creer que Carreras me perseguia para asesinarme, despues de estar probado en primer lugar ser este de buena conducta, y en segundo que habia tanta fuerza para contenerlo sino lo fuese? Desengáñese el comisario, es preciso que confiese que no existe el hecho que quiere figurar que no ha obrado como debe, y que su intencion al imponer la multa á Parellon y pasar el parte contra nosotros ha sido solo vengarse; pero que no ha aprovechado la ocasion mas oportuna. Debia el comisario en lugar de su relacion del suceso haber cantado la Palinodia que le espera en el juicio á que no quiere asistir, y entonces habriamos desistido de nuestra demanda y le seria á él menos vergonzoso. No crea el comisario que pedimos su destitucion, no, somos mas humanos, sabemos que necesita de su empleo para poder comer y no pretendemos su ruina, lo que solamente pedimos es que nos deje nuestro honor y conducta en el estado que estaba antes de las espresiones groseras con que nos ha favorecido en la órden de multa á Parellon y en sus comunicados y entonces cesarán nuestros resentimientos y volveremos á nuestra antigua amistad que solo él ha podido cortar con sus viles dicterios é injustas acusaciones.

Soy de Vd. Sr. Editor su mas atento y S. S. Q. S. M. B.—

José Maria Zamorano.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, OCT. 5 DE 1833.

El público está instruido ya de la estrepitosa violacion que ha hecho el señor Ministro de Relaciones Esteriores, de las garantias públicas y derechos individuales, en las personas de los administradores de los establecimientos tipográficos de esta ciudad, avanzandose á hacer una clasificacion de delitos de imprenta que la ley desconoce, empleando arbitrios no autorizados por esta para prevenirlos, conminando penas arbitrarias é indeterminadas para castigarlos, é insultando con escándalo, en su mismo despacho, á los ciudadanos que tuvieron energía para reclamar contra semejante proceder.

Creemos escusado entrar en nuevos detalles sobre este suceso: los hechos que se han relatado bastan para que el público se forme una idea cabal de la estravagancia de la pretension del Sr. Ministro, y los que conocen su carácter y le han visto exaltarse en los debates en la H. S. de RR., pueden muy bien imaginarse hasta qué grado llegó su furor en un recinto en que, revistiendo un carácter mas elevado que los demas, nada se oponia á que diese desahogo á su cólera, al ver impugnadas sus opiniones.

¿Que será de nuestras libertades si la H. S. de RR. no contiene desde luego al Poder en la marcha arbitraria que intenta seguir? Si hoy pretende sobreponerse á la ley, invocando los respetos del bello sexo, ¿quein puede responder que mañana no lo hará, protestando el honor y decoro del Gobierno vulnerados? Una vez iniciado ese sistema capcioso, si la Legislatura se muestra indiferente, el Gobierno sacará de él todo el partido que es susceptible de producir. Ya no se acudirá á las vias legales para corregir los abusos reales ó supuestos de la libertad de imprenta. El ministro que quiera librarse de una censura molesta, llamará á su despacho á los impresores, é imponiendoles de cualquiera clasificacion nueva de delitos que haya concebido favorable á sus miras, les hará prestar su asenso á la aplicacion de *penas fuertes y eficaces* en caso de infraccion; sin que nadie ose levantar la voz para reclamar la proteccion de la ley, por no esponerse á ser colmado de insultos y ultrages, que el Ministro, prevalido de su posicion, puede verter con impunidad.

La trascendencia y ulterioridad del avance que ha cometido el Gobierno es demasiado palpable para que nos empeñemos en demostrarla. Desde que el Poder puede abiertamente conminar penas arbitrarias para coartar á los ciudadanos en el libre egercicio de sus derechos, cesó el imperio de la ley; ya no hay garantías; todo se halla sometido á la discrecion del Gobierno.

Confiamos en que los RR. de la provincia se espedirán en este asunto con la franqueza y energía que corresponde á los guardianes de los derechos de un pueblo libre; y que la *pureza de intenciones* no será siempre el escudo de los golpes de autoridad.

Antes de cerrar este artículo, debe.

mos hacer notar la particularidad de que el Gobierno dió este paso el mismo dia en que por primera vez fué amenazada la esposa de S. E., siendo así que se habia desatendido enteramente de los infames ataques que desde mucho antes se habian dirigido contra otras damas distinguidas. Y es una coincidencia singular que el primer acuerdo del Gobierno sobre abuso de la libertad de imprenta, fué celebrado el propio dia en que se hizo el primer amago á la persona de S. E.!!

Estractamos lo siguiente de correspondencia particular que tenemos á la vista.

San Juan, Agosto 26 de 1833

El Exmo. general en gefe, brigadier D. Juan Facundo Quiroga, reclamó á las autoridades de la Punta de San Luis al comandante Castillo, el que encabezó el movimiento anárquico en la provincia de Córdoba, y que circuló bajo su autorizacion una proclama á nombre de S. E. Fundó su reclamacion en el crimen que habia incurrido no solo en el sentido de las instituciones de Córdova, sino tambien porque este suceso habia influido del modo mas directo en cruzar la empresa mas patriótica que pudieron intentar los Argentinos. El Gobierno se ha prestado á la voz de la justicia, mucho mas desde que el Sr. General en Gefe con esta medida, lo único que se ha propuesto es aclarar la verdad, en cuya sanda tiene mucho adelantado, hacer que Castillo exista en un lugar donde no pueda intentar nada en oposicion à la paz pública, ni reincidir en el crímen que perpetró. El á la fecha se halla en Mendoza: sus declaraciones deben ser muy importantes y aparecerá en todos sentidos, y á no dudarlo, la pureza de las intenciones de S. E. y su bien notorio y constante decision por las autoridades legítimas y por las instituciones.

El General se ha restablecido completamente de la indisposicion que adoleció, y con su acostumbrada actividad está trabajando para facilitar la amovilidad de la division de la derecha. A la fuerza Riojana que se halla en Mendoza tiene dadas ordenes para que sea licenciada, porque la juzga por ahora innecesaria y por cuyo medio se ahora al erario este gasto. Las caballadas estan en muy buen estado como tambien las haciendas: todo esto contribuirá para conseguir un buen resultado.

VARIEDADES.

EL PERRO DE LA ARTILLERÍA DE MARINA.

Mucho antes que la fama publicase los prodigios de inteligencia de *Munito*, y que la historia grabase los altos hechos de los cuadrupedos de su especie, existía en Brest un perro de aguas, recogido por los artilleros de marina, mantenido con la racion del soldado, y educado segun los principios y usos del cuartel. No tenia dueño en título el perro *La Bombarde*: cada artillero era su amo, y el regimiento se habia vuelto su padre colectivo y adoptivo. ¡Cuantos tabanazos le habia costado su educacion, pero tambien cuantos cariños y cuidados le valian su gracia y utilidad! pues *La Bombarde* no era un perro ocioso, absorviendo sin fruto los alimentos que le ofrecian en una y otra cuadra. Pagaba mas allá del centuplo en buenos servicios militares, á los amos que le limpiaban, le peinaban, y se encargaban del detall de su compostura y de sus alimentos.

Durante el egercicio, sentado delante del batallon, seguia los movimientos de los artilleros, manejando entre sus manos el baston que el ayudante mayor le habia confiado: si se desfilaba por el flanco, se colocaba á la cabeza de la primera compañía de bombarderos. Ningun otro perro se hubiera atrevido á partir con él, el honor de estacionar cerca del gefe de batallon ó del coronel; pues si era humilde con los militares, y por decirlo así con sus compañeros de armas, mordia sin piedad á sus iguales, los perros. En una palabra, nadie era mas esclusivo que él, respecto á los privilegios que habia conquistado, y que no estaba de humor de partir con los animales de su raza.

Cuando en el hermoso cuartel de marina, al dar las doce, la guardia entrante desfilaba á son de tambor para ir á ocupar los puestos del inmenso puerto de Brest, *La Bombarde* salia al paso sacando la pata izquierda, para ir luego al hospicio de la marina, donde los enfermeros no dejaban de ofrecerle un caldo y algunos huesos de la carne que comian los enfermos. Luego de tomado el caldo, nuestro perro de guardia recorria todos los puestos del puerto, muy contento de ser acariciado alla, de recibir un manoton mas lejos y de dar un paseo á quince pasos de la garita con la centinela, colocada en la estremidad del muelle del dique, la última de las numerosas estaciones del puerto.

A la noche, ya era otra cosa! Apenas habia concluido la cena de la caserna, cuando nuestro infatigable inspector se disponia á hacer su ronda nocturna. Era de ver con que afectuoso celo, el guardian de la reja de la calle de la *Filerie*, entreabria una esquina de la alta reja para dejar pasar á *La Bombarde* á este puerto tan bien guardado, y donde ningun ser viviente, jamas hubiera podido introducirse sin dar el Santo á la guardia ó la contraseña al impasible centinela. Pero él no tenia santo que dár. Su hocico le servia de pasaporte y sus buenas intenciones eran demasiado universalmente conocidas para inspirar la menor desconfianza á los hombres encargados de la vigilancia de los arsenales y almacenes.

Las centinelas colocadas de noche en los parages mas solitarios del puerto, tienen tanta mas necesidad de ser vigiladas cuanto que el menor descuido por parte de ellas, puede á veces costarles la vida, ó comprometer la seguridad general.

Cuando por egemplo, los presidarios, llegan durante una noche obscura, á romper sus pesadas cadenas, estos desgraciados procuran, matando á las centinelas que podrian oponerse á su fuga, abrirse un camino seguro para ganar el fondo del puerto y arrojarse á la campaña.

¡Infeliz de la centinela, que en aquellos momentos, busca en su garita un abrigo contra la lluvia ó el viento! El presidario que se escapa, armado de una *cabilla* de fierro, clava contra los costados de la garita á la imprudente centinela que se dejó apoderar del sueño. ¡Cuantas veces los oficiales de ronda han encontrado bañados en su sangre á los desgraciados soldados cuyas estremidades de los pies habian sido cortadas, con un arco de fierro que los presidarios habian convertido en una hoz cortante. Una centinela no sabe á que riesgos se expone, en los puestos retirados, cuando se envuelve en su capote, y golpea con el pie la orilla de aquella garita, á cuyo rededor anda á menudo la desesperacion del présidario que suspira por su libertad!

Los soldados viejos, cuando una lluvia suave que cae sobre ellos incita á los presidarios á escaparse, saben precaver este acontecimiento, arrastrándose con el fusil armado, al rededor de su garita. Entonces es mas bien una caza que una guardia la que se hace; y cuando el presidario desertor cree deshacerse de un incómodo guardian, arrojandose sobre el asilo de la centinela, esta le dispara un tiro ó un bayonetazo en el cuerpo, y grita: *¡A la guardia!*

La Bombarde tenia especial cuidado de hacer su ronda en los puestos comunmente mas amenazados, y cuando sobre todo algunos soldados recien llegados al regimiento se hallaban colocados en aquellos puestos. El conocia á un recluta á una legua de distancia. Asi que encontraba una centinela dormida le tiraba por el pantalon ó por la polaina con ladridos, y á veces aun con autoridad, como para reprocharle su imprudente descuido, y como si quisiera decirle: *No consideras, desgraciado, que te expones á perder la vida!* Cuando solo la centinela se hallaba acogida en su garita, el perro de ronda la obligaba á salir de ella, y no le daba descanso sino cuando volvia á tomar el curso de su acostumbrado paseo.

Si en sus correrias nocturnas el perro habia percibido algun presidario desertor, oh! entonces el negocio del fugitivo ya se sabia en que vendria á parar! El perro corria á dar la señal á todos los puestos. Sus ladridos llamaban á la guarnicion, y la guardia siguiendo los pasos de *La Bombarde*, estaba cierta de hacer una buena captura. Una ronda de oficiales superiores causaba menos impresion en el puerto de Best, que uno de los ladridos de *La Bombarde*. Si este hubiera sido hombre con su inteligencia y su olfato, hubiera ocupado un puesto elevado. Pero como perro que era, caminaba en cuatro patas, y no subsistia sino por la conmiseracion y amistad de los militares sus camaradas. ¿Es la nateraleza justa, haciendo perros mas inteligentes que ciertos hombres, ó ciertos hombres menos inteligentes que muchos perros?

Los veteranos, asi que llegaba un recluta al regiminento, nunca dejaban de decir al recien venido: "¿ves este perro? pues bien, es el perro de la artilleria! Esta noche te despertará si te duermes; y sobre todo no vayas á hacerle mal, pues tendrás que lidiár contra todo el regimiento."

Un dia, dia fatal y desgraciado, un buen provinciano llega con un grupo de otros nuevos reclutas á la caserna. El turno de estar de guardia del recien agregado llega; se habian olvidado de hacerle la prevencion acostumbrada respecto del perro de ronda. Llegada la noche el provinciano se halla colocado en el puesto de la Toneleria. *La Bombarde* principia como de costumbre su servicio á media noche. El silencio que reina al rededor de la garita de la Toneleria lo admira; quiere sorprender á la centinela dormida, para tener el derecho de refunfuñar al despertarla. La centinela, en efecto, dormia profundamente, la espalda recostada en un lado de la garita, y el fusil entre sus piernas rendidas. En vista de esto, *La Bombarde* retrocede: vuelve pronto á la carga, y con sus dientes animados y de mal humor tira de la polaina al recluta, quien, sorprendido desagradablemente en medio de su sueño principia á tener miedo, y acaba despues de restablecido del susto por dar una gran patada al perro importuno que ha venido á incomodarle tan á mal tiempo. La lucha se empeña, y el desgraciado perro cae acribillado de golpes, bajo la mano de aquel á quien quizas ha librado de la muerte!....

El cabo de la puerta del Molino de Pólvora, llega á la una de la mañana á relevar alegremente á la centinela. A algunos pasos de la garita tropieza con algo que estorba su paso: es el cadaver de un perro muerto! La luna principiaba á alumbrar aquella parte del puerto. Un presentimiento funesto indujo al cabo á fijarse atentamente sobre el animal que yacia cerca de la centinela quien ve con delicia llegar el momonto en que va á volver al cuartel muy abrigado y muy caliente.... Es *La Bombarde*! esclama con asombro y dolor el cabo.... Le han muerto....¿Quién le ha muerto?—Yo fuí, contestó neciamente el recluta.—Tú, bribon?—Ah! pero, cabo, es que él me ha mordido tambien! Estás de fatiga, contesta el cabo, puedes dar gracias á Dios! Pero mañana será de dia, y saldras de guardia.—Sin duda que sí!—Oh! si, la dejarás bribonazo, pero será cuando todo el regimiento te haya pasado por encima del cuerpo."

La guardia instruida del triste suceso, acude. Los restos de *La Bomburde* envueltos en un capote, pasan la noche en el cuerpo de guardia, y los llantos y maldiciones de la guardia recaen sobre el infortunado matador del perro. El recluta no dice una palabra. La guardia releva á medio dia, gana el cuartel; el recluta deja su canana y su fusil; pero el cabo le dice al oido de guardar su sable. Esta palabra es significativa.... Salen juntos del recinto y al pasar la puerta do Landemeau, el vengador de *La Bomoarde* obliga á su matador á cruzar sus sables, y en menos de un segundo, la alma del recluta vá á unirse á la del *perro de la artilleria*; esto es, si un perro que tuvo mas inteligencia que la mayor parte de los humanos puede tener una alma.

Todo el regimiento durante una semana, llevó en su semblante el luto del desgraciado animal. El recuerdo del *pevro de la artilleria*, aun vive en la caverna que ha visto, desde la muerte de *La Bomborde*, la guerra y la muerte acometer cinco ó seis veces el regimento, del que fue un vigilante celador durante toda su vida.

Eduardo Corbeere.

(Traduccion del Journal du Havre.)

MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Bergantin goleta nacional "Carolina," del Rio Grande y Montevideo, consignado á D. Daniel Gowland y Ca., y un bergantin americano.

MANIFIESTO.

Bergantin ingles "Barbados," capitan Roberto Christian, de Liverpool el 6 de Agosto, consignado a D. Alfredo Barber, —al dicho, 35 toneladas carbon de piedra, 600 ollas de fierro, 1990 barras de fierro, 77 atados de id., 1000 ladrillos, 53 cajones, 40 canastos, 57 cuñetes 35 bocois todo se ignora el contenido—á Rennie, Macfarlane y Ca., 18 canastos efectos—á Parlane, Macalister y Ca., 93 cajones y fardos efectos—á Dickson y Ca., un bocoi se ignora el contenido, un paquete muestras, 30 cajones y fardos efectos—á Salisbury, Davis y Ca., 27 bocois se ignora el contenido, 12 tercios id.—á Lafone, Robinson y Ca., 55 cajones, fardos y bocois se ignora el contenido—á D. Guillermo Rodger, Breed y Ca., 100 barriles y 5 cajones efectos—a Macrackan y Jamieson, 38 bultos diferentes mercaderias—á D. N. Bann, 6 cajones se ignora el contenido—á D. D. Lamont, un cajon mercancias—á Plowes, Atkinson y Ca, 14 fardos y cajones efectos—á Anderson, Weller y Ca., 27 cajones y 10 fardos efectos—a Hodgson y Robinson, 22 fardos y 14 cajones efectos, ún paquete muestras—à D. Alejandro Spears y Ca.. 20 cajones efectos—á D. Juan Harrat é hijos, 14 cajones efectos—á Orr y Lamont—13 cajones efectos y un paquete muestras—á á D. Diego Dunnett y Ca., 20 cajones, 4 fardos efectos, un paquete muestras—á D. Juan Best y hermanos, 243 ollas de fierro, 4 bocois y 2 cajones se ignora el contenido—á D. Juan McDougall, 10 cajones efectos—á D. Diego Brittain y Ca., 4 fardos se ignora el contenido—á la órden, 22 bocois y 2 cajones se ignora el contenido, 4 fardos efectos—á Nicholson, Green y Ca., 11 cajones efectos, un paquete muestras, 208 barriles se ignora el contenido—á Mohr y Ludovice, 17 bultos diferentes mercancias—á D. Jorge Beley y Ca., 30 cuñetes, 4 cajones, 1 bocois todo se ignora el contenido—á D. Juan Appleyard, 63 fardos, 25 cajones efectos, un paquete muestras, 180 atados de fierro.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Balandra "Santa Rita," del Salto, patron Manuel de Castro—á D. Estevan Señoreans, 40 tercios yerba misionera—á D. Vicente Montero, 3 barricas sebo, un saco id. y 100 cueros vacunos—á D. Juan Argue, 280 cueros vacunos salados, 560 idem id. secos—á D. Juan Sousa Martinez, 8 tercios yerba—á D. Gerónimo Martinez, 6 y media pipas sebo—al patron, 17 cueros vacunos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para el Janeiro— Saldrá el 6 á la 1, el bergantin napolitano "Ferrer."

AVISOS NUEVOS

Se vende,

UNA criada jóven de 20 años, el que se interese en ella, véase con su amo que vive en la calle de la Catedral No. 128. o 5 3p

Aviso.

EN los dias 8, 9, y 10 del corriente mes se han de hacer almoneda á la puerta del consulado para la venta y remate del bergantin nacional nombrado 29 de *Diciembre*, (alias Oriental,) que se halla en Barracas y esta tasado recientemente en 7,000 ps. moneda corriente, con inclusion de su casco, palos, anclas, lancha, bote y demas que le pertedece de velamen, jarcia y cabos de labor, masteleros y vergas y segun el estado de deterioro en que se halla, previniendose que el remate se ha de hacer precisamente lo mas tarde á la una del citado dia 10. Lo que se avisa al publico para su conocimiento.

Buenos Ayres, Octubre 3 de 1833.

o 5 5p CAVIA.

Se vende,

LA accion de una criada morena de 15 años de edad, robusta y recien parida. Las personas que se interesen por ella ocurran á esta imprenta á donde se informará de quien la vende. o 5 6p

Los deudos del finado coronel D. JOSE LEON DOMINGUEZ, (que en paz descanse) suplican á todos sus amigos que por equivocacion ú olvido no se les haya pasado esquela, se sirvan acompañarlos á los funerales que se han de hacer en la parroquia de San Nicolas á las 8½ de la mañana del Lunes 7 del corriente, á los que quedarán reconocidos. oct 5 2p

Hospital General
DE MUGERES.

SE necesita una señora de juicio y que sepa escribir, para ocupar la plaza de guarda-almacen de ropa. La señora que se halle en aptitud, puede ver al económo de dicho Hospital. oct 5 3p

400$
DE GRATIFICACION.

AL que presente, dé noticia ó indicios vehementes de un robo que se ha perpetrado por la negra Eugenia y Francisco Aguirre (presos en la carcel pública) en la casa calle de Venezuela No. 122 ó en la Sala de RR., de las siguientes alhajas:

. Un alfiler con 10 diamantes rosas, una sortija con 4 id. id., 2 id. con 3 id. id., 2 id. con un brillante solitario cada una, una id. con un diamante rosa solitario, una id. con un círculo de perlas y una grande en el medio, un retrato, que viéndolo se conocerá su dueño con el aro de oro maciso, un relicario hechura de un relojito ingles de dos tapas de oro, un par de caravanas, un par de aros de perlas, una cadena de oro de una y tres cuartas varas de largo, una medalla de la jura de Fernando VII con otras menudencias, &c. Todas las anteriores alhajas son á la moderna trabajadas á todo gusto. oc 5 3cn

Aviso al publico.

EN la calle de la Catedral No. 122, hay de venta pan de superior calidad á 5 rs. el peso. oct 5 3p

Se alquila

EL cuarto que ocupaba la libreria inglesa de Mr. Steadman, No. 92, calle de Cangallo,—tiene otro cuarto alto, corralito y cocina, y es á propósito para tienda.

Igualmente se alquila un cuarto pequeño al lado del No. 94, en la misma calle. En el No. 5, calle de Balcarce darán razon. oct 5 5p

Maiz blanco
DE HARINA

SE vende en la calle de las Artes No. 69, por cantidad de media fanega lo menos, y se dará á precio bastante equitativo. oct 5 3p

For Liverpool.

(Un er positive engagement to sail in a few days, full or not.)

THE fast sailing (A. 1.) British Brig "FLORAVILLE," E. King, Master, burthen as per register 200 tons, can still take a little freight, if shipped immediately, and has also good accommodation for passengers. Apply to

RENNIE, MACFARLANE & Co.,
No. 36, calle de Potosi. o 5 15c

ACADEMIA
ARGENTINA.

Para enseñar á tirar la pistola.

B. BOUCHIC da las gracias á sus amigos y al público, por el liberal patrocinio que le han dispensado desde que puso el establecimiento para enseñar y practicar el uso de la pistola y otras armas de chispa segun el método aprobado del célebre Lepage, en Paris, é intróducido en esta ciudad de algun tiempo á esta parte.

Bouchic promete enseñar en pocas lecciones al menos hábil á tirar la pistola con destreza, aun el tiro mas difícil. Los SS. que gusten asistir á su casa calle de la Plata No. 93, serán enseñados con comodidad y seguridad. oct 5 3p

Gig harness.

A few sets of very superior London made gig harness, just received and for sale at No. 36, calle de Potosí. odt 5 6p

PARA

El Rio Janeyro,

La muy velera zumaca brasilera "Pensamiento Feliz," al mando del bien conocido capitan Labrador; saldrá precisamente el 10 del que rige. Para carga ó pasageros, ocúrrase á Manuel A. Ramos, calle de Belgrano No. 74. oct 5 5p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.,
Calle del Perú núm. 21.

Interesante á los almaceneros navales &c.

EL Martes 7 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente todo el contenido de una factura de jarcias de varias menas, la cual se ha de vender indispensablemente en lotes á la mas alta postura segun ordenes recibidas. Igualmente, 18 cajones jabon de Norte América, 24 cuñetes manteca de apoyo y tambien francesa muy superior, bacalao, vasos y botellas de cristal, teteras, cafeteras y aceiteras de platina, sillas para sala, espejos, catres de fierro con pabellon, mesas, un sofá forrado en crin, 2 hermosos bancos para poner efectos, bateas.—En seguida, se rematarán tambien por conclusion de la tienda del finado Mr. Hill, algunos cuchillos y tenedores cabo de marfil, 3 reloxes de bolsillo, un anteojo de larga vista, 7 reloxes de peras, un instrumento de delinear, planos con otras varias piezas para relojería &c.

POR LOS MISMOS.

El Martes 22 del corriente á las 11 y media de la mañana se rematará á la mejor postura la barraca situada en el Hueco del Sauce conocida antes por la quinta de Lezica y se compone como una cuadra cuadrada de Terreno con todo edificio muy aparente para negocios del mismo ramo por su localidad. Las personas que gusten informarse mas por menor podrán ocurrir á casa de los rematadores.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En el almacen de D. Juan Bautista Udaondo. En la Alameda.

El Lunes 7 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura por órden de la Comandancia de Matriculas el bergantin goleta Restaurador cuyo remate debió haberse efectuado el Miercoles y se suspendió por no haber permitido el tiempo que muchos interesados lo viesen de construcion brasilera de 124 toneladas al presente surto en estas balisas frente al muelle

El inventario que es muy completo se puede ver en casa de los rematadores calle de la Reconquista núm. 106 donde lo podrán ver los SS. que se interesen, tiene 1 cadena de 60 varas, 3 anclas, 1 lancha con remos y otros útiles de valor.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Martes 8 del corriente á las 11 se rematarán indispensablemente al precio mas alto que se pueda obtener.

Una casa sita en el bajo del Retiro propia para un establecimiento de pulperia, se compone de 7 piezas incluso la cocina tiene á mas 17 varas de frente y 25 de fondo, lindera con la Barraca del Sr. Fragueiro y la del Sr. Gil.

Otro terreno parte del que fué de Orma, con 700 varas de frente al camino y 1900 de fondo sobre el mismo Riachuelo, que forma una famosa rinconada para animales.

El plano está de manifiesto en casa de los rematadores.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de comestibles y bebidas calle de la Piedad No. 97.

El Miercoles 9 y Jueves 10 del corriente se rematará á la mejor postura todo el surtido que contiene el referido almacen por haber determinado el propietario redondear el negocio.

300 cajones vino de Burdeos superior, 10 barricas vino id., 40 docenas de frascos ginebra americana, 30 id. de licores surtidos, 30 id. rom de Jamaica, vino de Frontiñan, sardinas en aceite, vino de Málaga seco y dulce, aceite de oliva embetellado, dicho Champagne, tinta de escribir, sopas y guisos en latas, 50 docenas de botellas de vino embotellado, 50 id. de id. vino de Madera, 50 id. de id. vino de Oporto, 100 id. de id. de cidra, 20 frasqueras vino de Holanda, 40 barriles mantequilla de vaca y de chancho, 40 canastos aceite de oliva, té imperial, perla é hison, grasa en vejigas, hilo de velas, loza y cristales, 30 cajones de frutas en aguardiente, papel de carta, tabaco de mascar y un sinnúmero de artículos mas á este tenor que séria largo detallar.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematará el armazon y mostrador.

Calle de Belgrano núm. 184.

El Jueves 10 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura los siguientes articulos para desocupar el establecimiento.

Puertas vidrieras con marcos, dichas solidas id. id., dichas de rancho id. id., ventanas vidrieras y de rancho, ventanas francesas superiores, puertas grandes, armarios, comodas y aparadores, cunas nuevas con colgadura, 1 mesa de bagatele, marcos de algarrobo, bancos de carpintero, persianas, bastidores, taladros, &c &c.

Al mismo tiempo las grandes maquinas anunciadas anteriormente.

POR LOS MISMOS.

En casa del Sr. Palmer. Calle de la Piedad num. 17.

El Viernes 11 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura todos los muebles que á continuacion se espresan.

Un piano perpendicular nuevo y superior 1 mesa de caoba redonda, 2 dichas de arrimo, estufa bronceada, espejos, alfombra de 10 varas, 1 sófa de cerda, 1 dozena de sillas de caoba, varios cuadros, 2 alfombras, 1 mesa de comedor de caoba, un sofa y una docena de sillas, un aparador y caja en una pieza, espejos y escopetas de dos tiros en caja completa, comoda con tocador guarda libros de caoba, sofá y sillas, 200 tomos de varias obras en castellano, ingles y frances, cujas, lavatorios, comodas, mesas, carruaje con arreos completos, y con 2 caballos de tiro lindos y mansos, un carro ingles para bueyes y otros utiles, maderas, arreos armasones, caja de herramienta, &c.

COLCHONES
FRANCESES.

SE venden cuatro escelentes á precio muy bajo. En la calle de la Reconquista No. 59, darán razon. oct 2 tfs

Se venden

LAS obras completas de Voltaire en 65 tomos, y varias otras obras en frances y en castellano, en la Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17. set 27

AVISO.

EL que quiera comprar un esclavo sano, robusto y apto para el servicio de quinta, puede ocurrir á la calle de Belgrano No. 111, en donde encontrarán con quien tratar. oct 3 3*

Aviso.

EL que hubiese encontrado unos despachos pertenecientes á un sacerdote y se sirva entregarlos en la oficina de pasaportes, recibirá una buena gratificacion. oct 2

Se vende,

UNA pulpería de corto principal, y que hace muy regulares diarios: tiene bastante comodidad, y su alquilar es moderado. Ocúrrase para tratar á la calle de la Catedral No. 256. set 30 15cD

SE VENDE,

UN criado sano y robusto, de oficio herrero, como de 18 á 20 años. El que quiera comprarlo se verá con su amo, en la calle de Cangallo No. 156. o 3 15c

DRIED APPLES

OF very superior quality, just landed a few barrels and for sale at Thomas Gowland & Co., auction store, calle de la Reconquista No. 107. oct 1

SE VENDE,

UNA criada morena, jóven y de todo servicio. En la calle de la Plata No. 377, darán razon. oct 4 3p

SILLAS
De montar,

INGLESAS, de la mejor clase, se venden en la calle de la Victoria No. 12; buen surtido. set 24 tfs

Se vende,

UN criado como de 24 años jóven y sin vicios. El que se interese puede verse con su amo que vive en la calle de la Paz Nos. 73 y 75. oct 4 3p

Algodon del Valle,

HAY de venta por mayor y menor en la calle de Maypù No. 26, á precios moderados. oct 4 3c

Interesante.

SE vende una criada jóven y soltera; su edad 22 años. Calle de Solis No. 30, cuatro esquinas antes de llegar al Molino. oct 4 2p

SE VENDE.

UN hermoso y elegante armario de caoba, adornada de espejos y dorada, pudiendo servir á la vez de cómoda, escritorio y biblioteca, en un precio equitativo. Calle de la Reconquista No. 59. o 4 3s

Papel pintado.

EN casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Piedad No. 32, hay á venta papel para empapelar, guardas y frisos: todo recien llegado del mejor gusto, y á precios acomodados. set 13 tfc

Pólvora de cañon,
FUSIL Y PARA CAZAR EN TARROS.

SE acaba de recibir una pequeña partida de muy superior calidad, y de la mejor que ha venido á esta plaza: en la calle de la Paz No. 56, hallarán con quien tratar. set 12 tfs

Quinta esencia de
EBANO,
PARA TEÑIR LAS CANAS.

ESTE aceite precioso á mas de teñir el pelo y hacerlo crecer, no ensucia la ropa como hace naturalmente toda especie de pomada. Calle de la Reconquista No. 59. set 10 tfs

A los literatos.

SE halla de venta en esta Imprenta un ejemplar de la obra titulada—*Ensayo de la historia civil del* PARAGUAY, BUENOS AYRES y TUCUMAN, escrita por el Dr. D. Gregorio Funes, 3 tomos en 4.º menor,—edicion de 1816. s 9 tf*

Aviso.

EN la calle del Perú No. 144, hay una pequeña partida de harina de Norte América, de la mas superior que ha venido y se dará á precio acomodado, tanto al menudeo como por mayor. oct 4 3p

Garvanzos de Chile,

DE los mas frescos y superiores que hay en la Plaza, se venden en casa de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107, á precios mas bajos que el corriente. set 21

Litofania.

HAY á venta una coleccion de cuadros de esta clase, en porcelana transparente á 5$ pieza; asi como cristales de todo color para vidrio de 1 á 2$, y otros varios renglones, en la calle de la Reconquista No. 59. set 27 tfs

AGUA DE LAS DAMAS
De Dinamarca,
PARA LAS ARRUGAS DEL ROSTRO.

ESTA agua preciosa, blanquea, suaviza, conserva el cutis, preserva de las arrugas, y las hace desaparecer—á 6$ la limeta. Calle de la Reconquista No. 59. set 24 tfs

NOTICE.

THE Hotel No. 36, calle de la Catedral, [late Faunch's] has been re-opened as a fonda. The proprietor, (J. Q. Beech) hopes for the support of the public, which he will endeavour to merit by strict attention to those who may honor him with their patronage: and by always keeping the best viands, wines, spirits, &c. &c.

Mock turtle soup every day at 12 o'clock.
☞ *Dinners sent out.* a 8 ffs

Almanaque
PARA EL AÑO DE
1834.
CON APROBACION DE S. S. ILMA. EL SEÑOR
Obispo y Vicario Apostólico
DE ESTA DIOCESIS.

ARREGLADO para el uso de la Ciudad y Campaña de Buenos Ayres.—Se agrega el almanaque del cultivador, indicando los trabajos de que deben ocuparse los chacareros y quinteros en cada mes del año, y el nuevo arancel de la Curia Eclesiástica, fijando los derechos de los curas en los bautismos, casamientos y entierros.

Se hallará de venta desde el Sábado próximo en la Imprenta de la Independencia No. 19, calle de Chacabuco, por ejemplares, docenas y gruesas, á un precio muy acomodado.

Hay otro,

CON las mismas circunstancias y demas requisitos,—y arreglado para el uso de las Provincias del Interior, sin la supresion de los dias festivos, y con adicion del almanaque del Cultivador, indicando los trabajos de que deben ocupárse en cada mes del año.

Se halla de venta desde hoy en la misma Imprenta. set 28

Aviso interesante á
LOS VIAJEROS.

UN hijo del país tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ò por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosi No. 90. jun 11

Santiago P. Fisher,
SINDICO

DEL concurso del prófugo fallido Mateo Stuber, avisa á los acreedores del mismo dirijan sus cuentas, legalmente comprobadas, á la oficina No. 5, calle de la Florida, dentro del término de ocho dias, en la inteligencia de que pasado dicho término, se procederá á declarar el dividendo de los únicos bienes que se han encontrado del dicho prófugo, parándoseles el perjuicio á que hubiese lugar á los que no se presentaren en el término indicado.

Buenos-Ayres, Septiembre 25 de 1833.

Aviso de la Policía.

SIENDO muy frecuente las desgracias que ocasiona el juego de pandorgas en la juventud, hasta el estremo de haberse causado algunas de consecuencias en estos dias, y repetidas las quejas que tiene este Departamento por el abuso que se hace del espresado juego en las principales calles de la ciudad; se espera que los padres de familia, á quienes incumbe mas inmediatamente el celo de sus hijos domésticos, se esfuerzen en cortar un mal tan pernicioso y funesto; bajo el concepto que de no hacerlo despues de esta indicacion, el Departamento se verá en la forzosa necesidad de tomar medidas vigorosas para cortar un abuso que puede traer males de mayor trascendencia.

Buenos Ayres, Oct. 2 de 1833.

OTRO.

EN esta casa Central existe un candelero grande de platina, que segun las averiguaciones que se han hecho, resulta ser robado. El que sea su legítimo dueño puede ocurrir por él, que dando las señas le será entregado. oct 2

OTRO.

PARA el Sábado 5 del presente, se anuncia á los interesados de la rifa del relox de sobre-mesa, que se realizará su operacion, para los que quieran presenciar el sorteo. oct 3

Aviso al público.

POR Superior disposicion y á la puerta de la Colecturía General, se han de rematar en quien mas dé á dinero de contado, cuatro solares del terreno que antes correspondia al antiguo Hospital de Belen, del modo siguiente:

PRIMER LOTE.

En las tardes de los dias 9, 10 y 11—del terreno que se compone de 26½ varas de frente al Norte, calle de Méjico, y 31 de fondo al Sud, haciendo tambien frente á la calle de Balcarce, formando esquina, avaluado en 5850$.

SEGUNDO LOTE.

En las tardes 10, 11 y 12—el terreno compuesto de 42 varas de frente al Este á la calle de Balcarce, y 10½ de fondo al Oeste, avaluado en 2889$.

TERCER LOTE.

En las tardes 11, 12 y 14—el terreno que se compone de 23 varas de frente al Este á la calle de Balcarce, y 42 de fondo al Oeste, inclusive los martillos; avaluado en 4871$ 4 rs.

CUARTO LOTE.

En las tardes 12, 14 y 15—el terreno que se compone de 21 varas de frente al Este á la calle de Balcarce, y 47 de fondo al Oeste, avaluado en 4543$.

Las personas que se interesen se apersonarán á la oficina, donde se les manifestarán las tasaciones, con prevencion que verificado el remate se elevará á la Superioridad para su aprobacion ó la resolucion que corresponda.

Buenos Ayres, Septiembre 2 de 833.
SARMIENTO.

De venta,

En la calle de la Reconquista No. 59.—La historia de los *Cien dias* y de la *vida privada*, del regreso y reino de NAPOLEON en 1815. Dos tomos, por Mr. de Chaboulon, ex-secretario del emperador y de su gabinete.—Por 50$.

Igualmente varias gramáticas, inglesa-françesa, inglesa-castellana, é italiana y françesa, á precios equitativos. s 17 tfs

Aviso al público.

La persona que hubiese perdido ó que le hayan robado un caballo ensillado, con prendas de algun valor, puede ocurrir á la casa del Juez de Paz del Departamento de San Isidro, que abajo firma, que dando las señas de uno y otro, le serán entregadas, si resultan ser de su propiedad.

San Isidro, Octubre 4 de 1833.
JUAN JOSE MACIEL.

Se alquila,

LA fábrica de velas situada en la plaza de Libertad, llamada antes de Doña Gracia, en el frente que mira al Este, señalada con el No. 252: esta casa á mas de su comodidad y de estar bien provista de útiles, tiene los bastantes para un trabajo formal en fundir sebo. Está acualmente trabajando, y se ofrece al que entre en ella ponerlo en posesion del despacho que en el dia tiene. Se ocurrirá á la misma casa, donde vive el interesado, quien hará presente algunas mas conveniencias que se omiten en este aviso. o 3 3p

Hueco de maderas,
CALLE DEL CERRITO No. 16,

DE la plaza de la Victoria 6 cuadras para el campo, y entre la calle de la Plata y Piedad, hay de venta un buen surtido; á saber—

Caoba en trozos y tablas de varios tamaños
Pino de media, una y dos pulgadas
Tablones de roble de 1½ hasta 4 pulgadas
Id. fresno de id. id.
Tirantillos de varias clases y calidades
Tablas chilenas
Id. de giunday jacarandá
Latas de techumbres
Alfagias, ejes, palos de sauce, algarrobo, cañas, &c.—Tambien hay una partida de baldosas. set 26 15c

Argentine Pistol Shooting Academy,
A card.

B. BOUCHIC *begs leave to return his sincere thanks to his friends and the public, for the liberal patronage with which they have been pleased to honor him since the establishment of his school for learning and practising the use of pistol and other fire arms, after the most approved methods of the celebrated Lepage in Paris and that introduced in this city some time ago. In a very few lessons Bouchic engages to enable the less dexterous to perform to the utmost satisfaction even the most difficult shots.*

Gentlemen attended at his house, No. 93, calle de la Plata, where every provision is made both for safety and accommodation. oct 4 3p

Hay de venta,

EN el corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana, los renglones siguientes——
Cal de la Bajada
Claraboyas ó lumbreras de vidrio para buques y viviendas
Tablas de pino, id. de lapacho
Baldosas, sogas de pozo, cadenas para id.
Jarcia, cadenas y anclas
Clavazon de todos tamaños
Filástica, brea
Postes de vereda, plomo, &c.
set 25 15p

NUEVO
Establecimiento de
CERVEZA BLANCA Y COLORADA.

LOS propietarios de este establecimiento que suscriben, avisan á sus amigos y al público en general, que han abierto su fábrica en la calle de Tucuman No. 462, de la Fábrica de Armas, dos cuadras para el campo, donde ofrecen de venta cerveza blanca y colorada, á 13 ps. docena, y devolviendo las limetas á 10 ps. Tambien se despacha en la misma casa á un peso la botella. Los señores que gusten que se les lleve á sus casas, serán servidos, avisando en la calle de Chacabuco No. 362, ó en la misma fábrica. oct 1 1mp
SANTIAGO REINER Y Ca.

AVISO.

EL inventor de la jarcia de cuero vacuno de nueva invencion, empezada el año doce en esta capital, suplica á los dueños de barracas que tienen prensas de enfardelar y gastan aparejos en dichas prensas, que cuando necesiten de aparejos ocurran á la calle de Maypú, entre los Nos. 257 y 259, con la seguridad de que llevan aparejos cuya duracion es de dos años, cuando menos, y en un precio que no desagradarán á dichos señores. Igualmente los señores que necesiten para los buques de ultramar y del rio, máquinas, sopandas, carros largos, &c. &c., serán surtidos con todo esmero. El inventor ha hecho reconocer este artículo á inteligentes de todas las naciones, que lo han aprobado, advirtiendo que dicho artículo pesa menos que el cáñamo, con otra ventaja mas, que un cabo de cuero de 3½ pulgadas surte el mismo efecto que el de cáñamo de 4 pulgadas, y en seguida la misma preporcion de 8 ó 9 pulgadas; esta clase de jarcia sirve para cualesquier clase de maniobras ó labor arriba de cubierta de un buque de guerra ó mercante: esta jarcia de cuero es mejor que las cadenas. El inventor espondrá cuando se ofrezca los motivos porque es mejor la jarcia de cuero, &c. &c. y á prueba de metralla. En casa del maestro velero Valette, en la Alameda, se pueden dejar las órdenes. oct 1 3mc

Aviso.

En casa de McCARGO Y WINTON calle de la Florida No. 50, se encuentran de venta un grañ surtido de muebles de la última moda, como son—mesas de caoba, sillas, sofás, cómodas, tocadores, y toda clase de muebles, á un precio moderado. set 5 1mc

Colchones, muebles.

El mejor surtido de colchones hechos que se halla en la ciudad, cuyos precios son, de 20 hasta 100 ps. cada uno: se puede ver en la tapiceria y fabrica de muebles No. 132, calle de la Piedad.

☞ Se componen colchones, sillas y sofaes viejos, dejándolos como nuevos.

Hay un surtido dede sefaes última moda lisos y labrados, con asientos elásticos y de cojin.

Igualmente— Cujas, tocadores, sillas, cómodas, todo fabricado en dicho establecimiento.

Venta cómoda.

Se propone en venta un hermoso carruage, y por un precio acomodado, ya sea en cambio de efectos del país, ó á dinero.

Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 391. set 24 tfs

Gran Baratillo.

En la calle del Perú No. 71, se venden á precios equitativos——
Sombreros de pelo de seda de primera á 33$.
Id. id. de segunda á 28$
Sombreros blancos de Ramuqui á 35$
Id. de pelo negro franceses á 28.
Id. de pelo propios para negocio, la docena, de 16 á 18$.
Gorras de mono de primera á 12 y 14$ cada una.
Id. de ule francesas, docena de 40 á 48
Fundas de ule para sombreros, de 36 á 40$ la docena.

ADVERTENCIA. — Es preciso estar en el conocimiento, que estos artículos que se anuncian, no pueden de ningun modo compararse con una multitud de efectos que se venden generalmente, porque estos que se proponen al pùblico tienen la doble ventaja de ser mejores en calidad, en trabajo, y en sus ínfimos precios; á los señores que nos honren, comprando algunos de estos renglones, serán servidos gratis en toda clase de composturas de sombreros, gorras y todo lo concerniente á este arte. s 5 1mc

INTERESANTE.

LUIS PERIE, tiene el honor de ofrecer al público un surtido de sombreros de felpa riquísima recien llegada de Europa blanca y negra, se encontrarán en su tienda calle del Perú No. 43, para hombres y niños, y gorras para señoras,—asegura la solidéz y armados con toda la elegancia posible, á precios muy moderados: las personas que comprasen por docenas se les hará una rebaja considerable. — En la misma tienda hay gorras de ule. oct 1 1mp

Interesante,

ROBERTO FORSYTH, fabricante de muebles y toda clase de obra blanca, calle de la Piedad No. 174, previene al público y á sus amigos en general, que ha agregado á la fabrica de muebles de todas clases, la fabricacion de colchones de todas clases, y ofrece, en cualquiera de los indicados ramos de su industria, servir al público del mejor y mas apetecible modo que pueda ser y á los precios mas reducidos, respecto del corriente de plaza.

En el almacen, calle de la Catedral No. 15, tiene un surtido general de muebles y colchones de todas clases de lana, cerda y paja, que se venderán bajo las condiciones predichas.

Las personas que quieran ocuparlo en cualquiera de los ramos de industria indicados, pueden ocurrir á cualquiera de los parajes antedichos, que son: calle de la Catedral No. 15 y calle de la Piedad número 174. oct. 2 1mp.

Se desea comprar,

Una pareja de caballos que sean iguales, y al mismo tiempo que sean enseñados á tirar para ponerlos en un coche. El que los tenga y quiera venderlos, puede ocurrir á la fonda de Ballester, calle del 25 de Mayo No. 52. o 3 3p

SE ALQUILA,

La casa de altos No. 43, calle de la Victoria, y se vende un escelente

coche de buena apariencia y fuerte construccion. Para tratar de cualesquiera de estos objetos, ocúrrase á la casa No. 41, de la misma calle. set 7 tfs

Se vende,

La casa No. 92, calle de las Piedras con 10½ varas de frente y 10 y siete y media varas de fondo. Las personas que gusten tratar por ella pueden verse con Thomas Gowland y Ca., los que están autorizados á venderla muy barata. s 12

Se alquila,

La casa No. 141, en la calle de la Reconquista: tiene almacenes espaciosos independientemente, de toda comodidad para vivir. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 123. set 17 tfc

Se alquila,

Una casita con bastante comodidad, tanto para poner negocio en ella como para una familia: su local es el mejor, con frente al rio, situada en la calle de Tucuman No. 1, frente al ombú. En la sombrería No. 98, calle de la Reconquista, darán razon. set 19 1mp

CASA PARA
COMERCIO.

Se desea alquilar una casa que sirva para comercio, y que tenga la comodidad precisa para familia, dentro de tres cuadras de la plaza de la Victoria.

Ocúrrase á esta Imprenta. s 24 tfc

Se vende,

Una hermosa y muy cómoda casa situada en la calle de la Biblioteca No. 138, en un precio moderado. La persona que se interese en ella puede ocurrir á verse con su dueña, que vive en la misma casa. set 30 tf*

Se vende,

Una casita, sita en la calle de Cangallo No. 159; tiene 5 piezas, cocina, lugar, &c., y edificada en cuarto completo de tierra. Darán razon en la misma calle No. 267. oct 2 3p

AVISO.

E la Punta de San Fernando se alquila una casa con muebles en un precio bastante cómodo, cuadra y media de la plaza para las Conchas. En la calle de la Piedad No. 282 darán razon. oct. 2 3p.

Se alquila,

Una escelente casa aparente para negocio, situada en la plaza de las Artes: en el No. 118, calle del Temple, darán razon. oct 4 3c

Interesante.

En Santa Catalina, partido de los Quilmes, y á distancia de cuatro leguas de esta ciudad, se vende uno de los mejores establecimientos, por quererse ausentar su dueño del país, á saber:

143 cuadras de tierra
46 cuadras monte de durazno
40 cuadras de zanja en su contorno
4000 pesos de leña de rama cortada, atada y parada como para cargar, que al precio corriente son mas de 25000 pesos, advirtiendo que tiene igual ó mas cantidad de corte para el año entrante, y sucesivamente para todos los años.
4 carretas nuevas con todo lo necesario para el acarreo
60 bueyes mansos y gordos
9 vacas lecheras con cria
16 mulas mansas y gordas de todo servicio
30 caballos inclusas 4 yeguas madrinas id. id.
Un corral y contra-corral con 1500 postes de ñandubay, y dos sinchas de fierro, y buenas tranqueras.
12 hachas nuevas
10 palas id.
3 azadas id.
2 picos
6 arados sin uso
2 barretas
Herramientas de carpintería compuestas para que trabajen cuatro á un tiempo, y en el mejor estado
24 hoces nuevas para segar
12 escardillos para ortaliza nuevos
8 piezas todas empapeladas con cielos razos, diez ventanas de reja, y 8 puertas, y dos corredores á Norte y Sud, de 25 varas de largo y 4 de ancho, todo azotea.
7 piezas inclusa una cocina económica nueva para peones y deposito de útiles y arados, todo de azotea.
1 granero de 22 varas de largo y 6 de ancho, de azotea.
2 piezas por separado recien concluidas fuera de la tranquera, y á la orilla del camino, dispuestas como para pulpería, con su corredor, armazon y mostrador, que ha costado de 10 á 12,000 pesos.
3 palomares con seis mil y tantas casillas, é infinidad de otras cosas que no se detallan por no cansar la atencion del público.

Se venderá ó bien al contado ó á cambio de efectos propios para el interior. El que se interese por él puede ocurrir á tratar con el corredor de número D. Pablo Santiani, bajo la Recoba. set 13 1mp

Se ha perdido,

AYER entre las doce y una del dia una mulatilla de edad 5 años, entre la calle de la Plata y de Potosí,—lleva un vestido de listado amarillo, y un pañuelo blanco de merino; llevaba un atado de costuras con un pañuelo de seda punzó y el cuerpo de bata adentro. Sus señas son: bonita de cara, habla poco, cara fula, ojos tristes. Sus amos viven en la calle de Potosí No. 227. oct 4 2pd4